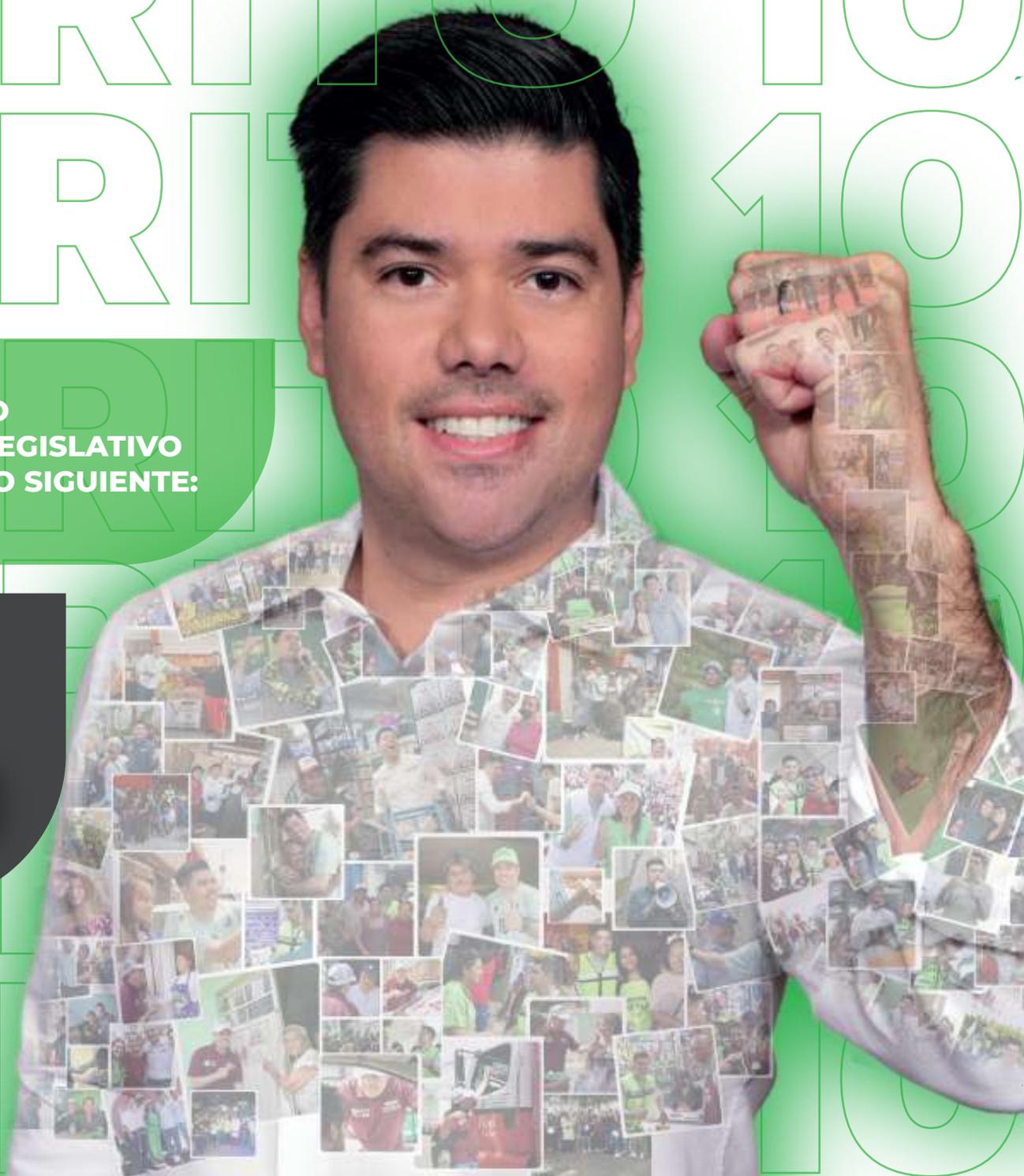


**EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO
POR LA NORMATIVIDAD DEL PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE PUEBLA , INFORMO LO SIGUIENTE:**

DEL 16 DE DICIEMBRE 2024
AL 14 DE ENERO 2025

JIMMY NATALE

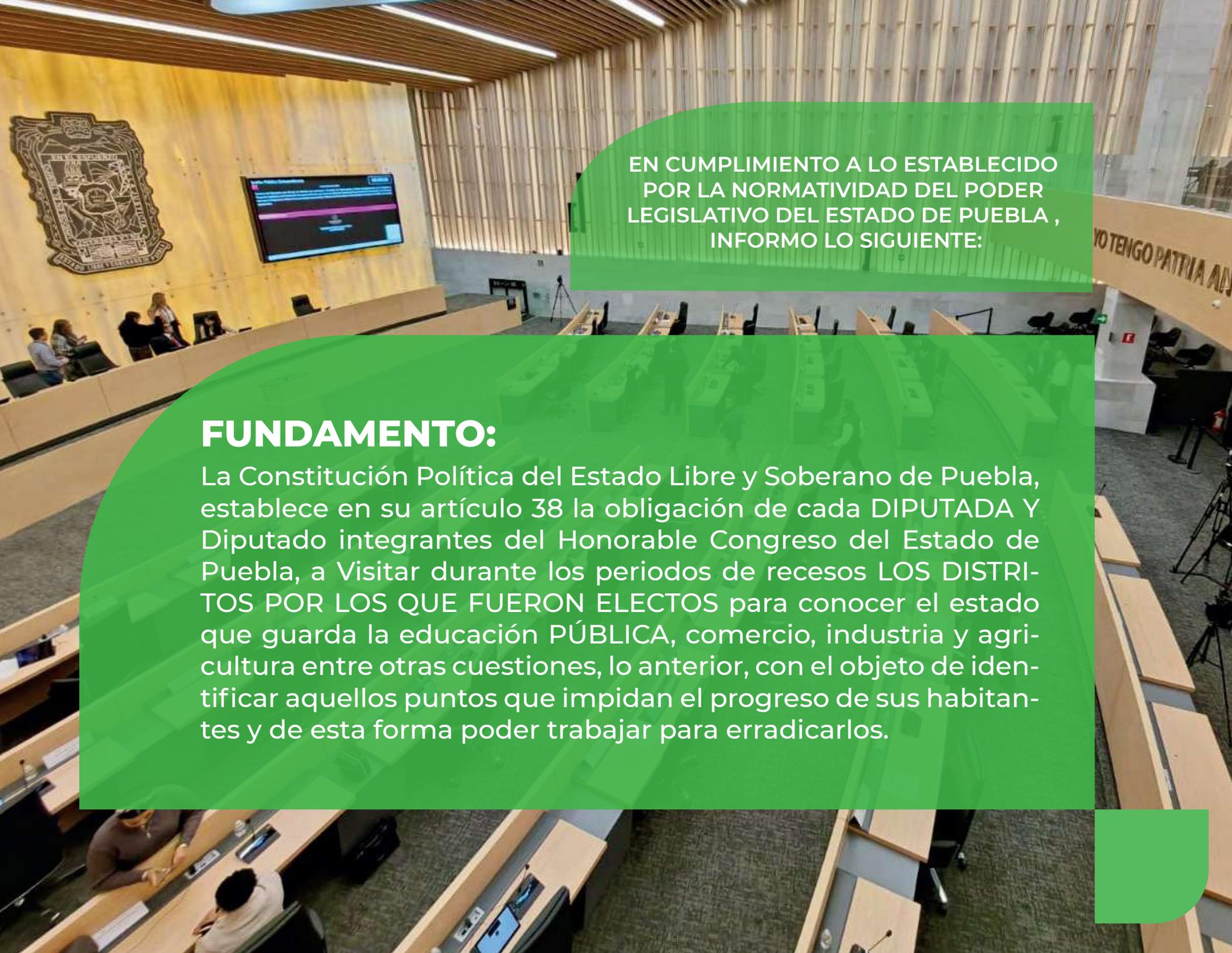


**COORDINADOR DEL GRUPO
LEGISLATIVO DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO.**



SESIÓN SOLEMNE
FIGURA DE PROCESSES
Alejandro Armenta





EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO
POR LA NORMATIVIDAD DEL PODER
LEGISLATIVO DEL ESTADO DE PUEBLA ,
INFORMO LO SIGUIENTE:

FUNDAMENTO:

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, establece en su artículo 38 la obligación de cada DIPUTADA Y Diputado integrantes del Honorable Congreso del Estado de Puebla, a Visitar durante los periodos de recesos LOS DISTRICTOS POR LOS QUE FUERON ELECTOS para conocer el estado que guarda la educación PÚBLICA, comercio, industria y agricultura entre otras cuestiones, lo anterior, con el objeto de identificar aquellos puntos que impidan el progreso de sus habitantes y de esta forma poder trabajar para erradicarlos.



De igual forma, el numeral 40 de la norma fundamental del Estado menciona que, al abrirse el periodo siguiente a la visita a los distritos correspondientes, se deberá presentar una memoria que contengan las observaciones que hayan hecho y en la que propongan las medidas que estimen conducentes para suprimir esos obstáculos y favorecer el desarrollo de la riqueza pública.

También, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla establece que:

ARTÍCULO 43: Son obligaciones de los Diputados, las siguientes:

XIII.- Presentar al Congreso, al abrirse cada Periodo de sesiones, una memoria que contenga las acciones que hayan realizado durante las visitas a los distritos del Estado, en la que propongan las medidas que estimen conducentes para favorecer el desarrollo de las comunidades de la Entidad;



MEMORIA





ACERCAMIENTOS CON LA CIUDADANÍA

Las y los ciudadanos del Distrito 10, tienen el derecho para ser escuchados, por lo que se encuentran a su disposición nuestras oficinas en la sede del Honorable Congreso o bien, en la Casa de Gestión ubicada en Prolongación 9 norte número 10016 local 8, en la Colonia Villa Frontera. Junto con mi equipo, estamos disponibles para atender sus inquietudes y necesidades, siempre con el compromiso de buscar soluciones que beneficien a nuestra comunidad. En este periodo de receso, recibimos y estamos analizando varias propuestas legislativas que serán presentadas próximamente en el Pleno del Honorable Congreso del Estado de Puebla, siempre pensando en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Asimismo, hemos gestionado apoyos, atendiendo diversas solicitudes que nos hicieron llegar respecto a diferentes asuntos y materias. Seguiremos trabajando con dedicación y compromiso por las y los vecinos que conforman nuestro querido e histórico Distrito 10, forjando juntos una mejor sociedad.



Durante todo el mes de Diciembre, compartimos momentos mágicos a lo largo y ancho de nuestro histórico Distrito 10, en dichas reuniones tuve la oportunidad de compartir un poco de mi trabajo y sobre todo de escuchar sus inquietudes y recomendaciones para ayudar y mejorar. Siempre es un gusto compartir momentos llenos de alegría y tradición. ¡Un placer celebrar juntos!

17 DE DICIEMBRE 2024



En sesión extraordinaria en el Honorable Congreso de Puebla, aprobamos la lista de aspirantes al cargo de Fiscal General del Estado, reafirmando nuestro compromiso con el fortalecimiento de nuestras instituciones.

18 DE DICIEMBRE 2024



En compañía de nuestro Gobernador Alejandro Armenta, mis compañeras y compañeros Diputados, encendimos el primer árbol navideño que iluminó la nueva sede del Poder Legislativo del Estado de Puebla. Fue un momento lleno de unión y alegría para celebrar esas fechas tan especiales.



19 DE DICIEMBRE 2024

Este día fue nuestra última sesión de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales en el antiguo recinto legislativo.



19 DE DICIEMBRE 2024



Acudí a la Colonia San Salvador Tepexco, en donde nos divertimos mucho con la piñata, algunos regalos y la rifa. Estoy infinitamente agradecido por todo el cariño que me han hecho sentir en el Distrito 10.

20 DE DICIEMBRE 2024

En sesión extraordinaria desde la nueva sede del Honorable Congreso del Estado de Puebla, con responsabilidad y confianza, elegimos a la Doctora Idamis Pastor Betancourt como la nueva titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla. Este nombramiento refuerza el compromiso con la justicia, la legalidad y el bienestar de Puebla.



31 DE DICIEMBRE 2024



Cerramos el 2024, acompañando a nuestro Gobernador Alejandro Armenta y a mi amigo, el Presidente Municipal Mario Díaz en Libres. Donde se puso en marcha el programa “Invierno Seguro, Dormitorio Seguro” y la rehabilitación de la carretera Libres- San Carlos para mejorar la conectividad de la región. Sigamos trabajando por Amor A Puebla.

6 DE ENERO 2025



Acompañé a nuestro Presidente Municipal Pepe Chedraui a la inauguración de la pavimentación de la calle 11 de Enero en la Colonia Barranca Honda del histórico Distrito 10. Reconozco la coordinación, esfuerzo pero sobre todo la voluntad por mejorar nuestra ciudad..



6 DE ENERO 2025



Visité a las y los vecinos de la calle 6 de enero en la colonia 3 de mayo en nuestro bonito Distrito 10. Partimos la tradicional rosca de Reyes, regalamos sonrisas, disfrutando momentos llenos de tradición.



8 DE ENERO 2025

Iniciamos en la Colonia Revolución Mexicana junto con nuestro Presidente Municipal Pepe Chedraui, una Jornada de Bienestar Animal de Caninos y Felinos. Esta labor demuestra nuestro compromiso con nuestros seres sintientes.



8 DE ENERO 2025



Estuve con mis amigas y amigos de la colonia 10 de mayo, para regresarles un poco del apoyo que me han dado y de la confianza que me otorgaron para representar sus intereses.





13 DE ENERO 2025

Acudí por invitación de nuestro Presidente Municipal Pepe Chedraui, al inicio de las Jornadas Integrales de Bienestar en la Colonia Fuentes de San Aparacio de nuestro histórico Distrito 10, lo anterior, para acercar a la población vulnerable los servicios que ofrece el ayuntamiento y erradicar los índices de marginación.



13 DE ENERO 2025

Llevamos a cabo la actividad "Diputado por un día", donde jóvenes de Tepeaca, Acatzingo y Acajete, presentaron propuestas, debatieron y conocieron la responsabilidad de formar parte del Honorable Congreso del Estado de Puebla. ¡Un placer recibirlos en esta histórica y majestuosa sede. Gracias por interesarse en la vida legislativa.



14 DE ENERO 2025

Realizamos nuestra sesión mensual de la Comisión de la Agenda 2030 ; como dato curioso les comparto que es la primera comisión que sesiona en la nueva sede del Honorable Congreso del Estado de Puebla. Aprobamos exhortar a los 213 ayuntamientos y a los 4 Concejos Municipales para que elaboren y aprueben su Plan Municipal de Desarrollo apegado a los objetivos trazados por la Agenda 2030.



Armamos la tamaliza con mis amigas y amigos de la Colonia Loma Linda en el querido Distrito 10. Una vez más, gracias por su cálido recibimiento. Siempre es un gusto volver y regalarles sonrisas.

14 DE ENERO 2025





SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS



Este receso legislativo me brindó la oportunidad de dedicar tiempo para mis amigas y amigos del Distrito 10, con su ayuda vamos a impulsar estrategias legislativas que promuevan un estado más justo, equitativo y útil para las y los poblanos. Durante este tiempo, pude apreciar personalmente las necesidades más urgentes que tiene nuestra sociedad y trabajar en propuestas que busquen crear un entorno con igualdad de oportunidades para todos, especialmente para aquellos que históricamente han sido más vulnerables.

Mi objetivo ha sido desarrollar iniciativas que no solo respondan a los desafíos inmediatos, sino que también construyan una base sólida para el futuro, con soluciones sostenibles que beneficien a las generaciones venideras. A través de estas propuestas, busco generar un marco normativo que permita a las y los poblanos acceder a mejores condiciones de vida, eliminar barreras sociales y económicas, y promover el desarrollo económico y social de Puebla de manera inclusiva y equitativa.

Cada acción tomada durante este tiempo ha estado orientada en fortalecer aquellos mecanismos legales que aseguren una distribución justa de recursos y oportunidades, promoviendo un estado más eficiente y accesible para todos. Este receso no representó un descanso en las actividades legislativas, sino una oportunidad para trabajar de manera más profunda en proyectos que transformen la realidad de nuestra comunidad y abran nuevas posibilidades para un futuro más VERDE.



GRACIAS